

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno

Radicado. 05001 31 03 019 2021 00034 00

Se allega constancia de remisión de aviso de notificación dirigido a la demandada Marcela María Toro Úsuga, el cual arrojó resultado positivo “*La persona a notificar si reside o labora en esta dirección*” (Cfr. Folios 3 a 15 Archivo 22, cuaderno principal). Por lo anterior entiéndase notificada la referida demandada desde el 20 de mayo de 2021.

Se advierte que una vez vencido el término del traslado de la demanda se procederá conforme corresponda.

**NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ**

2

Firmado Por:

**ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0d6ed7c7498b7d16f31257d9481cb0f63b597583fd8d96666eff4e12e1ece48f

Documento generado en 31/05/2021 06:15:23 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**